

Informe de Actividades Julio 2024

Chimaltenango 31 de julio de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-340-2024-029
2. Nombre: Julio Antonio Oxlej Cúmez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se participó en la estructuración de la agenda y apoyo para la realización de la reunión mensual de la COMUSAN en el municipio de Comalapa correspondientes al mes de julio 2024.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la organización del Club Nutricional de niños con DA en el municipio de Comalapa, se disertó el tema: Ventana de los mil días de acuerdo al POA 2024 y a la planificación de temas asignadas a cada institución participante en la COMUSAN.
3	c) Asesorar en las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros	<ul style="list-style-type: none">Con la participación de las instituciones que acuerpan la COMUSAN se realizaron las gestiones necesarias para solicitar presupuesto ante el Concejo Municipal para ampliar el Club de niños con DA. Se monitorearon a niños con DA de las comunidades de Chipoc, Panabajal, Cojol Juyú así como también se brindó consejería nutricional a las madres de familia de estos niños en seguimiento a la Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en las jornadas de Salud y crecimiento realizadas tanto en la comunidad de Paxán así como en la comunidad de Pavit. • Se dieron las orientaciones necesarias a los COCODES de la comunidades categorizadas para priorizar a las familias con InSAN.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se recopiló información relacionada con la entrega del Alimento Complementario Fortificado (ACF) y el Monitoreo Desnutrición Aguda. Esto para generar información para la SESAN y coordinar esfuerzos con el MIDES y MSPAS
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se recopiló información a través de los cuestionarios digitales NUTRINIÑOS y MODA principalmente con niños que aparecen en el cuadro de la SAN.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron planes e informes quincenales y mensuales, bitácoras y minutas respecto a las actividades realizadas en el municipio asignado a la Delegada Departamental.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Se socializó la POLSAN así como se presentó el informe de categorizaciones. También se realizó el mapeo de actores para fortalecer la COMUSAN. Con la participación de las distintas instituciones se planificaron los barridos nutricionales en dos comunidades de Comalapa.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • En el municipio asignado no se utilizó el vehículo institucional, para los monitoreos y otras actividades se utilizó el transporte colectivo y cuando la ocasión lo ameritó se solicitó vehículo por parte de la COMUSAN.
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con los TSR así como con las enfermeras de los centros de convergencia para localizar a los niños con DA para su respectivo monitoreo.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitación de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con los procedimientos requeridos para la gestión de asistencia alimentaria por InSAN.

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en la reunión mensual del COMUDE en el municipio de COMALAPA.
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1933 57321 0404

Lic. Julio Antonio Oxlaj Cúmez
 Sociólogo
 Col. 704

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____